



Municipalidad de Itauguá

Junta Municipal de Itauguá

Defensores del Chaco Nº 170 e/ Tte. Adolfo Martínez
y Francisco Caballero Álvarez

Teléfono: 0294-222160

Email: juntamunicipal_itaugua@hotmail.com



RESOLUCIÓN Nº 069/2.016.-

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL, LA PARTICIPACIÓN COMO BECARIO DEL CONCEJAL MARIO GUSTAVO ORTIZ BOGARIN, AL CURSO "FORTALECER LOS GOBIERNOS LOCALES, PARA EL DESARROLLO LOCAL CON LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA", A REALIZARSE EN JAPÓN DESDE EL DÍA 8 al 21 DE MAYO DEL 2016 Y LA SEGUNDA FASE DEL CURSO EN HONDURAS DEL 22 AL 26 DE AGOSTO DEL 2016.

VISTO:

Que, a través de la nota Nº 133/16, la Secretaría Técnica de Planificación, de fecha 14 de abril del 2016, confirma la participación como Becario del Concejal Abog. Mario Gustavo Ortiz Bogarín al curso "Fortalecer los Gobiernos Locales para el Desarrollo Local con la participación Comunitaria" a realizarse en Japón desde el día 8 de mayo del 2016 y la segunda fase del curso en Honduras del 22 al 26 de agosto del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a un cronograma de proceso de selección ha sido escogido como representante de un miembro de esta Honorable Junta en el mencionado curso y el mismo tiene un alcance significativo no solo para el participante sino para todos los Itaugueños dado el prestigio de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (J.I.C.A), llevando bien en alto el nombre de nuestra ciudad.

Que, durante su estadía en la ciudad de Hokkaido, Sapporo Japón el Concejal estrechara vínculos, intercambiara informaciones con participantes de otras latitudes, será capacitado conforme a la experiencia y técnica de un estado del primer mundo como el Japón.

Que, luego de su participación el mismo buscara poner en práctica el proyecto presentado y conforme a lo establecido en el cronograma del plan de acción y será de mucha importancia para municipio.

POR TANTO LA JUNTA MUNICIPAL, REUNIDA EN CONCEJO.

RESUELVE

Art. 1º Declarar de Interés Municipal, la participación del Presidente de la Junta Municipal de Itauguá, Abog. Mario Gustavo Ortiz Bogarín, como Becario del curso "FORTALECER LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL DESARROLLO LOCAL CON LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA" a realizarse en Japón, desde el día 8 al 21 de mayo del 2016 y la segunda fase del curso en honduras del 22 al 26 de agosto del 2016.

Art. 2.- Comunicar a la Intendencia Municipal y a quienes correspondan, para su conocimiento, archivar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAUGUA, REPUBLICA DEL PARAGUAY, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS (ACTA Nº 015)

Itauguá, 21 de abril de 2.016

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, COMUNÍQUESE Y DESE AL REGISTRO MUNICIPAL.



Sr. Ascencia Acosta Trinidad
Secretario General



Lic. Miguel Ángel Meza Acosta
Intendente Municipal